CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO
28 JUL 2011
Hs. 1635
Exp. Nº 25245 F.P. PS

PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo de la Provincia, a través de sus organismos correspondientes, evalúe la posibilidad de incluir dentro del presupuesto 2012, la construcción de un hogar de ancianos en la localidad de Helvecia, cabecera del departamento Garay.

NIDIA GONCEBAT
Diputada Provincial

RAUL A. LAMBERTI
Diputado Provincial

RAÚL DARÍO ANTILLE
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

La localidad de Helvecia, cabecera del departamento Garay, cuenta con un hogar de ancianos, que desarrolla sus actividades en un edificio alquilado adaptando una casa antigua que no dispone de las comodidades necesarias para su buen funcionamiento, siendo la capacidad disponible de diez (10) personas.

La demanda real supera en creces la capacidad del actual hogar que, para una población de la localidad de cerca de diez mil (10000) habitantes, multiplica la necesidad del servicio prestado.

Que Helvecia no cuenta con un servicio privado que realice la cobertura que necesitan muchos de los adultos mayores que viven en la misma, algunos de los cuales no cuentan con familiares, ni recursos necesarios para afrontar con dignidad esta etapa de la vida donde necesitan el apoyo de la sociedad y de los gobiernos.

Que de acuerdo a familiares de los propietarios que donaron la manzana donde funciona el actual hospital de la localidad, se preveía que en la mitad restante se contruya el hogar de ancianos que cobije a los mayores, siendo la actual propiedad del predio de

Gral. López 3055 - (S3000DCO) Santa Fe - Argentina

la Provincia de Santa Fe, facilitando la construcción en este terreno una mejor atención para las personas mayores en su interrelación con el hospital local.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares acompañar favorablemente este proyecto.

NIDIA GONCEBAT
Diputada Provincial

RAÚL A. LAMBERTS
Diputado Provincial

RAÚL DARÍO ANTILLE
Diputado Provincial